

# La pobreza y las cifras

Julieta Manterola •

## 1) La cifra no es lo importante

En su artículo “Pobreza, igualdad y derechos humanos”, Marcelo Alegre sostiene que existe un derecho a verse libre de pobreza y señala que la erradicación de la pobreza extrema “no está en conflicto con ningún valor comparable”, esto es, que la satisfacción de este derecho “no exige sacrificios significativos”. Así, discute la opinión de “sentido común” según la cual la erradicación de la pobreza es imposible o muy costosa. Esta opinión “ignora algunos datos incontestables sobre la pobreza extrema, como, por ejemplo, que al mismo tiempo que un quinto de la humanidad dispone de menos de un dólar por día, el quinto de mayores ingresos cuenta, en promedio, con noventa dólares al día. La transferencia de recursos necesaria para que el quinto más pobre supere el umbral de un dólar por día implicaría un impacto nímio sobre el nivel de vida de los más acomodados. (Esto sigue siendo el caso aun si se fijara el nivel de pobreza extrema en los dos dólares por día y aun si los costos administrativos o de otro tipo significaran una suma igual a la suma a transferir.)”. La relevancia de este hecho es que “la fuerza moral de un derecho aumenta cuando su satisfacción no demanda sacrificios extremos o significativos y, de manera inversa, el disvalor moral de la violación de un derecho aumenta cuando el respeto de ese derecho no involucra costos relevantes”.

Ahora bien: ¿qué pasaría si la erradicación de la pobreza extrema exigiera sacrificios significativos o involucrara costos relevantes? ¿Dejaría de existir un derecho a verse libre de pobreza? ¿Se convertiría (este derecho) en un derecho menos básico? ¿Se volvería (este derecho) un derecho menos prioritario? La respuesta a estas preguntas, creo, es que no. Dice Marcelo Alegre: “Los derechos son intereses básicos que merecen una protección especial y prioritaria en las agendas y políticas públicas. Del mismo modo que el respeto de derechos civiles y políticos puede significar sacrificios para terceros (tener que tolerar expresiones que nos provocan desagrado, por ejemplo, es un sacrificio que exige el respeto a la libertad de expresión) y también sacrificios económicos (piénsese en los gastos presupuestarios necesarios para sostener el sistema de justicia), las cargas que impone asumir el compromiso de terminar con la pobreza se encuentran ampliamente justificadas por cualquier concepción decente de la sociedad que parta de la dignidad e inviolabilidad de los seres humanos. Consecuentemente, los costos que debería asumir una política contra la pobreza – desde frenar el crecimiento económico hasta disminuir el financiamiento de gastos de defensa o de proyectos culturales – serían el precio que cualquier orden civilizado debe pagar para obtener legitimidad. Esto también es verdadero, por supuesto, a nivel global [...]”.

Pedir que se frene el crecimiento económico y que se disminuya el gasto en defensa o en proyectos culturales (o científicos, como las misiones marcianas y los viajes lunares,

por ejemplo, o la clonación perruna) con el objetivo de luchar contra la pobreza extrema no es lo mismo que pedir que se transfieran unos pocos dólares diarios desde el quinto más rico de la población mundial al quinto más pobre. Sin duda, mientras que pedir lo segundo no es exigir sacrificios significativos, pedir lo primero sí lo es. Sin embargo, tal pedido estaría plenamente justificado, si es que estamos dispuestos y dispuestas a tomarnos en serio la existencia de un derecho a verse libre de pobreza. Si este derecho existe y si este derecho es básico y prioritario, entonces la cifra de cuánto costaría satisfacer este derecho no debería ser lo más importante (a menos, claro, que el costo de satisfacerlo fuera realmente excesivo o directamente prohibitivo, lo cual no es el caso). Así, creo que la conclusión que puede extraerse de la última cita que hice del artículo de Marcelo Alegre es que el deber de satisfacer el derecho a verse libre de pobreza debería mantenerse incluso cuando los costos de satisfacer este derecho fueran relevantes o significativos, debido a la importancia del derecho que se encuentra en juego.

Para apoyar esta conclusión, señalaré algunas afirmaciones que aparecen en el artículo. En primer lugar, Marcelo Alegre afirma que el derecho a verse libre de pobreza se deriva del principio humanitario. Este principio garantiza a todos los seres humanos, por ser humanos, la satisfacción de sus necesidades básicas. En segundo lugar, sostiene que el derecho a verse libre de pobreza tiene como correlato un deber “incondicional” y “universal” de proteger a todas las personas de la pobreza extrema. Y, en tercer lugar, afirma que el principio humanitario, del cual se deriva el derecho a verse libre de pobreza y su deber correlativo, *es un principio de justicia*, ya que “sirve como una guía para el diseño y operación de las instituciones básicas y las políticas públicas, su violación parece suficiente para considerar que una sociedad es injusta, posee consecuencias distributivas significativas, etc.” Así, creo que estas afirmaciones refuerzan la idea de que, aún cuando los costos de satisfacer un derecho a verse libre de pobreza fueran significativos o relevantes, el deber de satisfacer este derecho persiste.

## 2) Las cifras de Singer

En su libro *Un solo mundo*, el filósofo utilitarista Peter Singer sostiene que la erradicación de la pobreza no recae solamente sobre los gobiernos de los países ricos, sino también sobre los ciudadanos de esos países. Dice Singer: si los líderes de los países ricos no le prestan la suficiente atención al problema de la pobreza, “¿qué deberían hacer los ciudadanos de esos países? No estamos desprovistos de potencial para actuar por nosotros mismos. Podemos tomar medidas prácticas para expandir nuestros intereses por encima de las fronteras nacionales apoyando a organizaciones que trabajan para ayudar a los necesitados, sean cuales sean. Pero, ¿cuánto debemos dar?”<sup>1</sup>

Para Singer, una forma de alcanzar esta cifra (la cifra que debemos dar) sería mediante el siguiente cálculo. De acuerdo con el Banco Mundial, lograr las metas de desarrollo del Milenio costaría entre 40.000 y 60.000 millones de dólares de ayuda adicional al año.<sup>2</sup>

---

1. Peter Singer, *Un solo mundo. La ética de la globalización*, Barcelona, Editorial Paidós, 2003, pág. 198-199.

2. Peter Singer, *op. cit.*, pág. 197.

Estas metas están dirigidas, principalmente, a la reducción a la mitad de la pobreza y el hambre para el año 2015. Tal como sostiene Marcelo Alegre, Singer también considera que estas metas de desarrollo son más “modestas” que la erradicación de la pobreza mundial. Sin embargo, afirma que alcanzarlas sería, al menos, un logro importante. En los países desarrollados, viven 900 millones de personas. Si el objetivo de erradicar la pobreza estuviera distribuido equitativamente entre todas ellas, ¿cuánto debería donar cada una? De esos 900 millones, 600 millones son adultos. Así, Singer concluye que si cada persona adulta que vive en los países ricos donara cien dólares al año por los siguientes quince años, se alcanzarían las metas de desarrollo del Milenio. “Para alguien que gana 27.500 dólares al año, el salario medio en el mundo desarrollado, esto es menos del 0,4% de sus ingresos anuales, o menos de 1 centavo de cada 2 dólares que ingresa”.<sup>3</sup>

Singer distingue dos objeciones que se le pueden hacer a su afirmación de que los adultos que viven en los países ricos deberían donar el 0,4% de sus ingresos anuales. Una objeción es que no todas las personas adultas que viven en los países ricos pueden donar esa cifra, ya que sus ingresos apenas les alcanzan para cubrir sus necesidades básicas. Otra objeción es que hay muchas personas ricas que viven en los países pobres cuyos ingresos son lo suficientemente altos como para permitirles donar esa cifra. La conclusión que extrae Singer de estas dos objeciones es la siguiente: toda persona cuyos ingresos fueran mayores que los necesarios para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia debería donar el 0,4% de esos ingresos a organizaciones de ayuda internacional.

Sin embargo, donar el 0,4% de los ingresos es apuntar demasiado bajo, ya que, de este modo, se estaría reduciendo solamente a la mitad la pobreza y el hambre. “Debería ser más urgente, para nosotros, eliminar la pobreza. Es más, no hay nada especialmente memorable en entregar el 0,4% de los propios ingresos. Una cifra simbólica más útil sería el 1% y, de hecho, esta cifra estaría más cercana a lo que se necesitaría para eliminar, más que para reducir a la mitad, la pobreza global”.<sup>4</sup> Por lo tanto, y de acuerdo con los cálculos de Singer, la erradicación de la pobreza mundial requiere de cada uno de los ciudadanos con ingresos altos del mundo (ya sea que viva en un país rico o en un país pobre) que done el 1% de sus ingresos anuales durante los próximos quince años. Por supuesto, aquellos que ya realizan donaciones deberían continuar haciéndolo.

Con respecto a aquellos que no donen esta cifra, Singer dice que “no cumplen con su parte justa de responsabilidad global y, por tanto, que están haciendo algo que es moralmente malo”.<sup>5</sup> De acuerdo con Singer, “dar el 1% de los ingresos anuales para superar la pobreza mundial es lo mínimo que uno debe hacer para llevar una vida moralmente digna. Dar esa cantidad no requiere heroísmos morales. No hacerlo es signo de indiferencia ante la persistencia de la pobreza extrema y de las muertes relacionadas con la pobreza que podrían evitarse”.<sup>6</sup>

Ciertamente, para una persona cuyos ingresos le alcanzan y le sobran para cubrir sus necesidades básicas, el 1% de esos ingresos representa una suma casi insignificante.

---

3. Peter Singer, *op. cit.*, pág. 206.

4. Peter Singer, *op. cit.*, pág. 206.

5. Peter Singer, *op. cit.*, pág. 207.

6. Peter Singer, *op. cit.*, pág. 207.

En este breve trabajo, he querido hacer dos cosas. En primer lugar, señalar que el costo de satisfacer el derecho a verse libre de pobreza no debería convertirse en una cuestión decisiva, si es que vamos a tomarnos en serio la existencia de tal derecho. Y, en segundo lugar, apoyar (desde la perspectiva utilitarista de Peter Singer) la posición que sostiene que erradicar la pobreza mundial no implica un costo significativo y que, por lo tanto, la persistencia de este problema es absolutamente irracional y gratuita.